

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pto; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVII.

MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1884

NÚM. 8.072

EL SEÑOR
Don Salvador López Martínez,

HA FALLECIDO EN ALHAMA DE MURCIA
el día 7 de Noviembre de 1884
R. I. P.

Su afilida Viuda, Hijos, Nietos, Hermanos y Sobrinos;

Al participar tan sensible
desgracia, suplica á todos sus
amigos ruegos al Todopoderoso
por el eterno descanso del
alma del finado.

CONTRA LAS
CALENTURAS
y sus complicaciones
que se pueden curar con las
PILDORAS FEBRIFUGAS

J. Moreno López
que curan radicalmente toda clase
de fiebres, lo mismo continuas que
terciánas y cuartanas, por rebeldes e
investigadas que sean.
Usadas con arreglo á la instruccio-
ción que les acompaña son muy rari-
simos los casos en que dejan de pro-
ducir sus favorables resultados.
Precio de la caja . . . 14 rs.
Idem de la media caja . . . 8
Remitiendolos sobre su importe
2 reales se manian por el correo.
Único punto de venta.—Farmacia
de J. MORENO LOPEZ, plaza de Car-
tama no, número 26, Murcia. 6-1

CASAS.

Se venden seis pequeñas en el barrio,
juntas, y dos solares, uno de ellos que
puede ensanchar aquellas. Darán razón
calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

PROCESION CIVICA EN HONOR DEL CARDENAL BELLUGA.

El domingo á las once de la ma-
ñana se congregó en los alrededores
de la Casa Consistorial, casi todo lo
que en Murcia vale, por su saber,
posición y talento. ¡Qué llevaba allí á
tan notable y distinguida al par que
popular concurrencia! Un sentimiento
noble, la gratitud, y ese sentimiento
es muy peculiar en Murcia, tanto, que
es quizá el lema distintivo de los hi-
jos de este país; por eso allí estaban
numerosamente representadas todas las
clases.

Poco después de las once se puso
en marcha la comitiva en la forma
siguiente: abría una escuadra de
batidores de la Guardia civil, seguía
la banda de música de D. Lorenzo
Linares, iban detrás los asilados de
las casas benéficas con su estandarte,
directores, administradores, secretarios,
clero y demás funcionarios de dichos
establecimientos; continuaba el Colegio
de la *Purísima* con su correspondiente
estandarte, director y profesores del
mismo; á la música de la Misericordia
con su bandera, seguía la Sociedad de
Belluga con su estandarte, representán-
dola el presidente, y los Sres. Barnevo,
Fayrén, Palao, Pacheco, Lumeras, Gas-
cón, y gran número de socios; tras
esta iban las sociedades de *El Progreso*
y *La Juventud*, distinguiéndose cada
una por un bonito estandarte; marchaba
después la numerosa sociedad de
Amigos de Antonio Raya con un lujo-
sísimo estandarte, seguida de la música
que dirige el que por apellido tiene el
nombre de dicha Sociedad; á continua-
ción marchaban las comisiones oficiales
compuestas del Ilmo. Cabildo Catedral
representado por sus dos categorías, el
Secretario del Gobierno civil, otra co-
mision del pueblo de San Felipe de la
provincia de Alicante, Seminaristas con
D. Pedro Martínez Garre y otros pro-
fesores; por la Real Sociedad Econó-
mica, el Sr. Marqués de Ordoño, don
Mariano Castillo, D. Antonio Gómez
Carrasco y otros que sentimos no re-
cordar, por el Instituto provincial los
Sres. Orta, Calvo y Museros, Junta
directiva de Caballeros Hospitala-
rios; Colegio de procuradores; co-
mision de los Sres. Curas párrocos
entre los que vimos á los de S. Juan,
S. Lorenzo, Sta. Eulalia y Sta. Catalina,
gran número de Diputados provinciales
y de jefes y oficiales de las distintas
armas del ejército, yendo además entre
estas comisiones, multitud de personas
notables de esta capital y su pro-
vincia, literatos, periodistas y el único
pariente del finado, D. José Ramón
de Moncada; cerrando tan numerosa,

al par que distinguida comitiva, el
Excmo. Ayuntamiento con sus incisos,
guardia y banda municipal, seguido de
un piquete de la Guardia civil al mando
del Teniente S. Están.

Por el mal estado de los caminos
no acudieron comisiones de otros pue-
blos, pero oportunamente se recibieron
telégramos adhiriéndose á la manifes-
tación.

Esta comitiva recorrió las principa-
les calles de la población las que se en-
contraban completamente ocupadas por
numerosa y apilada multitud, ávida
y deseosa de demostrar con su pre-
sencia y entusiasmo el agradecimiento
y recuerdo que tenían al héroe de la
caridad, al inolvidable cardenal Bel-
luga.

Á las 12 llegó la procesión á la
plaza que desde ese día se llama del Car-
denal Belluga. La cual estaba bonita y
elegante como siempre; las comisiones
se subieron al tablado que en el centro
de ella se habia levantado, y por el Sr.
Alcalde se procedió á la cere-
monia de descubrir la cortina que cub-
ría la lápida que dá el nuevo nombre,
entre los aplausos de un profundo him-
no dedicado á tal objeto por el señor
Espino y que ejecutó la banda de mú-
sica provincial.

Seguimiento y desde la tribuna res-
pectiva el Sr. González, presidente de
la Sociedad Belluga, dirigió al pueblo
las siguientes frases:

«Murcianos: cuando los pueblos se
congregan para honrar la memoria de
un héroe que le deben inapreciables
beneficios cumplen con uno de sus más
sagrados deberes; por eso Murcia, siem-
pre agradecida y atenta con los que la
protegen ha aceptado gustosísima, co-
rrespondiendo á la invitación que le
hiciera el Excmo. Ayuntamiento y la
Sociedad que representa tributar un
recurso de admiración y respeto al
héroe Belluga.

Gracias, murcianos, os doy por vuestro
atención, gracias á nuestro Excmo.
Ayuntamiento, gracias á la
Excmo. Diputación y demás corpora-
ciones, sociedades y personas que han
cooperado al mayor lustre de esta so-
lemnidad; gracias, en fin, á los que aban-
donando sus hogares se han trasladado
á esta ciudad para honrar la memoria
de Belluga.

En este sitio donde me encuen-
tro, en día no muy lejano habrá de
alzarse un monumento que perpetúe
á nuestros hijos la memoria de tan
caritativo héroe y sabéis como se
consigna está por la unión; pues
así como por ella nuestros padres ven-
cieron en el campo de batalla, legán-
donos glorias que nos honran, así nos
otros por ella venceremos en el campo
de la gratitud, levantando el monumento
que le es debido al inmortal Belluga.»

Inmediatamente el Sr. Blanco García
hizo uso de la palabra y en corto pe-
lucido discurso trazó á grandes rasgos
los caracteres distintivos del Cardenal,
encomiando su obra, y terminó diciéndo-
me que Murcia habia sido ingrata para
con él pues habia necesitado de muchos
años para que le tributara un justo y
merecido recuerdo á que tanto era
acreedor por sus obras benéficas y por
los actos realizados en pró de los pobres
de esta provincia.

El Sr. Martínez Palao también di-
rigió la palabra á la concurrencia, elo-
giando la conducta de Belluga y presen-
tándole á los ricos y magnates como
modelo que debían imitar si es que
querían cumplir los preceptos de Jesu-
cristo y hacerse acreedores á las ben-
dicciones de las generaciones venideras.

Continuó el Sr. García Barceló y dijo:

«Murcianos, dignísimas autoridades
y comisiones: en esta ocasión tan so-
lemne y pública, vengo obligado ha-
cer una manifestación. No hablo,
pues, para pronunciar un discurso; ha-
blo para dar las gracias desde el fon-
do de mi alma á esta Sociedad, que
consagra sus afanes en favor de los
huérfanos acogidos en el establecimien-
to que tengo el honor de dirigir. Hablo
también en nombre de los mismos en-
son de admiración y culto al génio de
la caridad, el Cardenal Belluga.

Los desgraciados, los desvalidos am-
parados bajo el manto de la beneficencia
pública, siendo yo su intérprete,
rinden tributo de gracias á esta Socie-
dad, y culto reverente al varon au-
gusto que le ha dado nombre.—He
dicho.

D. José María Ballester dijo:

«Murcianos: Tengo la altísima honra
de representar en este solemne acto
al Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Soy el mas insuficiente de todos los
individuos que se sientan en los esca-
ños de este Concejo, y esto hace mas
difícil y embarazosa mi situación en
este instante.

Yo os suplico que no venis en mí al
Concejal que viene de oficio, si no al

hijo nacido en esta queridísima patria
de las perfumadas brisas y de las eter-
nas primaveras.

Yo también he abierto mis ojos á
las penas de la vida, á la sombra de
esa Santa Torre, y me cabe á mí, si no
por suficiencia, por santo entusiasmo,
contribuir á solemnizar las glorias de
mi patria.

Hijos de Murcia, hoy cumplimos uno
de los compromisos mas solemnes, y
pagamos una de las deudas más santas
que tenemos apuntadas en nuestra his-
toria.

Ya habeis oido tronar desde este
sitio la elocuencia brillantísima de al-
gunos de los hijos de esta ciudad; el
ocador popular, el insigne poeta, la
juventud que siente hervir en su pe-
cho el santo fuego del entusiasmo, to-
do, en fin, lo que aquí vale, lo que
aquí alienta, lo que aquí palpita, os
ha trazado entre los bellos giros de
elocuente palabra el sagrado panegírico
de Belluga.

¡Qué nota podré añadir yo, pobre
anónimo que discurre por la senda de
la vida sin dejar ni una marca, ni una
señal, de mi paso?

Todos conocéis mejor que yo la his-
toria del ilustre Prelado.

Desde el pan que calma el hambre
del desgraciado expósito, fruto inocente
del pecado original, que es arrojado
entre las sombras de la traidora noche
sobre los brazos de la caridad, sin haber
sentido filtrarse en su corazón el dulce
amor del beso de la madre, hasta el
lecho del hospital sobre el que dolorido
gime y palpita el miserable peregrino;
todo lo daba Murcia á la sublime ca-
ridad, á la inmensa filantropía de este
ilustre patrio.

El, con incansable solicitud, mejoró
desde las condiciones de esa huerta,
único manantial de nuestra bienestar,
y nuestra riqueza, donde vive el
pobre labriego, regando con su sudor
el surco de la tierra, hasta las condicio-
nes de esta nuestra querida Murcia,
poniéndola diques fuertísimos que la
libraron de destructoras y mortíferas
inundaciones.

Voy a terminar; por triste ley de la
imperfección del hombre es necesario
que se calmen las tempestades de la
vida para que deshecho el esquife de la
existencia traigan en su seno las suaves
y rizadas olas á la playa de la inmorta-
lidad el nombre insigno que ganó la
gloria.

Murcia entera, hoy que deshechos
los santos rostros del inmortal Belluga
aventa el aire las muertas cenizas de
sus huesos, viene, enchido el pecho del
entusiasmo patrio, á tributar este mo-
destísimo homenaje á la memoria de
las virtudes de este ilustre Prelado.

Tarde sería si Murcia entera no tu-
viese grabado en su corazón el nombre
de Belluga, que elije Dios para esculpir
los nombres de los inmortales, no en
mármoles y bronce, sino en la concien-
cia de los pueblos.

Yo doy las gracias en nombre del
Excmo. Ayuntamiento de Murcia, á
todas las corporaciones y personas que
han contribuido á solemnizar este su-
blime acto.—He dicho.

Concluyeron los discursos con el que
de derecho y en cumplimiento del deber
correspondía al Sr. Piqueras; trillado
tenía el terreno, pero no obstante, supo
cumplir y llenar el cometido del Alcal-
de representante de una ciudad.

Defender á Murcia, presentándole
como lo que es, fiel guardadora del
carino y recuerdo de quien bien le
haga, ese fué su tema, y con él logró
convencer á todos; pero donde más se
captó las simpatías fué al final de su
discurso en el que después de dar gra-
cias á todos, explicando lo que signifi-
caba aquella lápida, dijo: era un re-
cuerdo que todos tenemos que admi-
rar, los ricos para imitar, los pobres
para recibir y todos para agradecer.

Terminados estos discursos nos reti-
ramos todos, no sin dejar en nuestra
alma un pensamiento dedicado á quien
tanto bien supo hacer á Murcia, así
como también á la sociedad Belluga,
que fué la que dispuso esta importante
parte de las fiestas dedicadas al Mo-
dolo de la Caridad.

Al recibir nuestros lectores este nú-
mero, tendremos entre nosotros al di-
gnísimo General Sr. López Domínguez,
al que le acompañarán los Sres. Ber-
múdez Reyna, Linares Rivas, Gonzá-
lez Fiori, Montilla, Allende Salazar y
otros varios socios del círculo de la
izquierda liberal de Madrid. ¡Bien ve-
nidos sean y ojalá que mañana ten-
gamos que bendecirlos, si cual espera-
mos, se interesan por nuestra desgra-
ciada provincia!

Oportunamente nos ocuparemos de
ciertas miserias propias solo de los
que todo lo sacrifican en aras de una
pueril venganza.

Los conservadores están asomados
á una disolución, si no total por lo
menos parcial y de trascendencia, pues
que han empezado los desprendimientos
por la cabeza. Dícese que D. Diego
González Conde se ha retirado á la vida
privada.

En cambio nuestro partido va ad-
quiriendo nuevos prosélitos, puesto que
uno que fué vice-presidente del comité
local fusionista ha tomado plaza en
nuestro partido y traído elementos muy
valiosos de la vecina ciudad, que es
donde actualmente reside.

Mañana es probable que algunos de
nuestros correligionarios pasen á Ori-
huela acompañando al ilustre general
que Murcia hospeda hoy, pues nuestros
correligionarios de allí lo tienen pre-
parado un suntuoso almuerzo y un re-
cibimiento entusiasta.

Si la contestación de nuestro compa-
ñero Sr. Lumeras al telegrama de
nuestro simpático correligionario señor
González Fiori llegó á tiempo, tendré-
mos taquígrafos que copien á la letra
los discursos y brindis que se pronun-
cian en el banquete que se dará mañana
al Sr. general López Domínguez y
después que lo acompañan en tan glo-
riosa expedición.

Con motivo de los entusiasmos con-
servadores de «El Diario de Murcia»,
nuestro colega «El Amigo de Carta-
gena» le dá datos para la historia.

Varemos si los tiene en cuenta el
colega de la calle de S. Nicolás.

Volvemos á las andadas.
«La Libertad» de Lorca inserta un
escrito en el que se dice que Murcia se
apropió los bienes que para sostenimien-
to del Instituto de segunda enseñanza
de Lorca, legara el ilustre Carralero,
y quiere que el Sr. Pelegrín haga
justicia en ese punto.

Mucho que nos alegráramos que el
Sr. Pelegrín se ocupase de eso, á fin de
que á Murcia, que vive á costa de lo
suyo y que nada se ha apropiado, la
dejen en paz. Si el bocho fuera cierto
y lo hubiese cometido alguna corpora-
ción oficial, Murcia es agena á ello y
nada se lastimaría en que se hiciera
justicia si habia mérito para ello.

En la noche de hoy es casi seguro
que honre la representación de Roma,
con su presencia, el general López
Domínguez y cuantos lo acompañen.

El sábado, no el viernes, como equi-
vocadamente anunció «El Diario», ce-
lebró sesión la comisión organizadora
del congreso contra las inundaciones,
con asistencia de los Sres. Piqueras,
Castillo, Galvez, Bojart, Lumeras, Mar-
tínez Tornel, Lafuente y Baleriola.

Este último dió cuenta de sus im-
presiones favorables al pensamiento,
recogidas en su viaje á Madrid; de la
actitud plausible de la prensa madrile-
ña que nos ofrece todo su apoyo;
además dijo era muy probable que á
las sesiones del Congreso concurrieran
hombres tan importantes como Cánovas,
Sagasta, Morat y otros.

El Sr. Baleriola habló también de
sus planes para resolver de una vez
el que desaparecía de esta comarca
las assoladoras inundaciones cuyo ideal
se persigue.

Sin duda no serán muy apasionadas
nuestras apreciaciones, á pesar de ha-
bernos apodado Revertistas «El Noti-
ciero», cuando en una revista que nues-
tro colega publica en su número del
domingo, y que presenta como impar-
cial, introduce en ella textualmente
y sin citar la procedencia, uno tras
otro, todos los párrafos del juicio que
nos mereció, en conjunto, el estrofo de
El Reloj de Lucerna.

Mucho nos alegramos que coincidan
con nosotros nuestros colegas, pero
bueno sería que lo manifestasen.

«El Diario» nos dió á conocer el do-
mingo por primera vez algo del inédito é
importante compendio de la *Historia de
Murcia*, del Sr. Martínez Tornel, pu-
blicando la biografía que en él contiene
del Excmo. Cardenal Belluga. Con este
motivo no extrañaríamos nuestro colega
le manifestemos nuevos deseos de co-
nocer la obra que alcanzó el premio de
la Diputación.

A «El Profeta» le han dicho que los
fondos procedentes de la corrida de
toros dada en Madrid se van á gastar
en el muro del Malecón.

Estimado colega, se están gastando
ya y de ello protestó oportunamente el
Director de LA PAZ en donde debía
hacerlo.

También los primeros fondos que
envió el Gobierno en Mayo eran para
socorro á los inundados, y á pesar
de cuanto quisimos hacerlo constar, se
gastaron en obras.

Nuestro compañero de redacción
agradece á nuestro estimado colega «El
Profeta» su cariñosa indicación y pue-
de estar seguro que hará por compla-
cerlo si á ello no se opusiera, que no se
opondrá, acuerdo alguno del partido.

«El Panocho» no se publicó ayer.

El domingo publicó el «Boletín ofi-
cial» la relación de los individuos per-
tenecientes á la inscripción marítima
de esta provincia, que deben ser elimi-
nados del sorteo inmediato para el
reemplazo del ejército.

«El Amigo de Cartagena» habla de
precauciones militares.

Se ha desestimado la pretensión del
Ayuntamiento de la Unión, pidiendo
moratoria para el pago de lo que adeu-
da aquella corporación al Tesoro público
por los ejercicios de 1882 á 83 y 1883
á 84.

El Ayuntamiento de Molina ha pe-
dido autorización para instalar en su
casa Consistorial el teléfono.

Ni aún después de fallecido, se en-
tende oficialmente, como diputado
por su voluntad y no por la ley, deja
descansar en paz al Sr. Pérez Guillén
nuestro colega «La Campaña». Sin
duda ha estar estereotipado un suelto
en que dice en todos los números que el
citado maestro ex diputado sigue co-
brando por la escuela de Lorca que
no llegó á abrir.

Se ha dispuesto que nuevamente den
los Alcaldes el parte diario sanitario.

Con profundo sentimiento nos adhe-
rimos al que experimenta la aprecia-
ble familia de nuestro distinguido ami-
go y suscriptor de Alhama D. Salvador
López Martínez, con motivo del falle-
cimiento de dicho señor y por cuyo
descanso rogamos.

Los *Almanques de la Ilustración* se
venden á 2 pesetas en la imprenta de
este periódico, donde se encuentra un
variado surtido de otros almanques
ilustrados, con preciosos cromos y
algunos con regalos, á una peseta, y un
surtido variadísimo de calendarios ame-
ricanos de todos tamaños, dibujos y
precios.

Ha regresado á Murcia la comisión
que pasó á Lorca para hacer la compro-
bación y formar los expedientes de
condonación por la última inundación,
dejando concluidos sus trabajos en
aquella importante ciudad.

El 3 de Diciembre y en el Juzgado de
Cartagena se subastará una casa de la
calle de la Concepción, tres de la calle
de Cuatro Santos y un terreno en que
está edificada otra.

Ha sido declarado cesante D. Maria-
no Gallego Salinas, aspirante de la
Intervención de Hacienda, y nombrado
en su reemplazo D. Enrique Moreno.

El 29 del corriente se venden en
subasta en el Juzgado de Yecla la casa
núm. 80 de la calle de la Corredera,
6 fanegas del partido de los Quiñones,
dos suertes de olivar y una de viña en
el partido de Bronquina, y una suerte
de viña del partido del Carrascalejo.

Nuevamente ha sido declarada vacante
la demandaduría del penal de
Cartagena.

Hé aquí el precio medio de los artí-
culos de primera necesidad durante e
mes de Octubre último.

	MURCIA.	PROVINC.
	Pta. Cts.	Pta. Cts.
Hectólit. de trigo.	24'41	21'20
de cebada.	9'58	9'11
de centeno.	11'65	11'65
de maíz.	12'18	11'23
Kilógm. de garbanos.	0'55	0'63
de arroz.	0'50	0'47
de carnero.	1'50	1'50
de vaca.	2'04	2'04
de tocino.	1'98	1'98
de paja de trigo.	0'04	0'03
de id. de ceb.	0'04	0'03
Litro de aceite.	1'09	1'09
de vino.	0'40	0'40
de aguardiente.	0'66	0'81
Precio máximo del trigo en Mur- cia.	24'41	
mínimo de idem. en Totana.	17'12	
máximo de la cebada, en Cartagena.	11'25	
mínimo de id. en Totana.	8'75	

La calle de Cadenas está completa-
mente intransitable y hay exposicio-
n continua, por su mucho tránsito de
que ocurre una desgracia.

Sr. Alcalde me tendrá en su mira-
da caritativa hacia los pobres, si
quiere sea para que por allí no se ven-
pa nadie el *banquet*!

La prensa francesa está buscando estos días todos los medios para rebajar la importancia que España puede tener en la conferencia de Berlín, á causa de las miras que la vecina República tiene respecto de los asuntos de Africa. Y no es eso lo peor, sino que existen periódicos entre nosotros, que por hacer la oposicion al Gobierno, y en particular al señor Cánovas del Castillo, ahogan la voz del patriotismo y son los primeros que contribuyen á ponerlos en berlina ante toda Europa.

Obedeciendo á este fatal criterio un colega republicano, hablando de las dificultades con que se ha tropezado ó se tropieza sobre elevar al rango de embajada la plenipotencia de España en la capital del imperio alemán, dice lo siguiente:

«Y qué ha resultado de todo esto? Que Alemania se niega en absoluto á llevar á embajada su plenipotencia en Madrid, y que el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo ha hecho una plancha terrible que le pone y nos pone en ridículo á los ojos de toda Europa.

El corresponsal de *The Times*, en París, dice que esta negativa es una fineza hecha á Francia, que de este modo seguirá teniendo la presidencia de los diplomáticos residentes en la corte de España.

Otros aseguran con mas fundamento que ni á Inglaterra ni á Francia les convendría encontrarse con un nuevo factor en el concierto de las grandes potencias, y que Alemania, despues de conseguir de nosotros todo lo que podia, ha preferido desahogar nuestro enojo á causar el más leve disgusto á Francia y á Inglaterra, con quien le conviene estar hoy bien en los actuales momentos.»

Podrá ser verdad que haya fracasado lo de la embajada, pero no por esto creemos que España quede en ridículo por esta circunstancia. Mas queremos esto que la fineza de que habla el corresponsal de *The Times*.

Ya sabemos qué clase de finezas son estas. Digalo sino Sedan, Metz, la Alsacia y la Lorena.

Lo que hace falta es que el Gobierno y nuestro representante el Sr. Merry, cumplan en el Congreso de Berlín con arreglo al espíritu patriótico y eminentemente nacional que exigen las circunstancias.

Un periódico de la mañana, republicano por añadidura, publica una correspondencia de Cuba, de la cual tomamos lo siguiente:

«Larga es ya la lista de los generales que han mandado en Cuba. Sólo dos, Tacon y Lersundi, son mentados con encomio por los conservadores; sólo uno, Martínez Campos, logró agradar á los liberales.»

Hay un error en las anteriores líneas.

El general Tacon, gloria de la isla de Cuba y de España, no mereció solo el encomio de los conservadores, sino de todos cuantos aman el orden, la paz, la prosperidad y la grandeza de nuestra Antilla.

Quiere el Gobierno, quiere el país que Cuba salga en poco tiempo del estado en que hoy se encuentra.

Pues busque en el estado mayor de nuestro ejército un general del temple de Tacon; vaya allí vestido con las mismas facultades que aquel llevó; siga sus huellas en todo, y en pocos meses Cuba volverá á ser lo que antes era.

No hay mas salvacion que esta.

Aunque parezca mentira á nuestros lectores, en la Sociedad de Escritores hay moretistas: decimos esto, porque no ha faltado un infeliz que ha hecho figurar en la coleccion de periódicos de la Exposicion, á *La Luz*, órgano de la Iglesia reformada, ó como si dijéramos, órgano religioso del protestante y luterano ex-ministro de la Gobernacion y catedrático

de la Universidad, Sr. Moret, según *La Discusion*.

Sentimos no saber quién ha puesto dicho periódico en la Exposicion; pues si lo supiéramos, se le recomendaríamos al atildado orador, para que le diese un destino en las poderosísimas compañías de ferro-carriés, de que es consejero.

Y á propósito, ¿no les parece á nuestros lectores que las tales compañías deben ser protestantes todas como el Sr. Moret?

No de otro modo se comprendería que fuesen tan malas y que protestasen de hecho tanto contra la ley cuanto contra el público.

Uno de los alicientes con que hoy cuenta el comercio para agrandar á sus favoreedores, es la costumbre admitida de desprenderse de alguno ó algunos objetos de su propiedad en beneficio de sus parroquianos, sin lucro por su parte.

Pero hé aquí que á nuestras oficinas de Hacienda se les antoja que estos actos de liberalidad son ni mas ni menos que unas rifas en sentido legal, y pretenden poner trabas á estos actos, como se desprende de las líneas siguientes:

«La delegacion de Hacienda ha ordenado la inmediata clausura de las rifas públicas que se verificaban en algunos establecimientos, y prohibido las rifas ó loterías que á titulo de regalos y billetes gratuitos verifican algunos industriales hasta que justifiquen la autorizacion necesaria y haber pagado los derechos correspondientes.»

Desde la Novisima Recopilacion hasta el día, ha sido admitida en nuestra legislacion la idea de que toda rifa, para ser tal, debe envolver una idea de lucro para el propietario, como así se desprende del texto de las leyes del título XXIV del libro XII del cuerpo legal citado y del art. 1.º de la instruccion de 14 de Junio de 1870, de conformidad con el decreto de 10 de Julio de 1869, cuyo artículo define la rifa de la siguiente manera: «Las rifas tienen por objeto la enajenacion de los bienes muebles é inmuebles en beneficio de los mismos propietarios.»

Esta idea es la que sirve de base para la legislacion de 1871 y la vigente de 1875, pues en ambas no se cuida el legislador de definir las rifas, sino que ya parte como de una idea sentada, admitida y conocida, que es la citada.

En efecto, al preocupar tanto la atencion del legislador estas rifas ha sido porque en ellas es tan superior el lucro del propietario sobre la ganancia del público, que veía en ello un pacto inmoral á todas luces.

Por esto quiso la ley dificultar la rifa, pero no impedir la, según se desprende del artículo 2.º del real decreto citado, donde terminantemente se dice que «se autorizarán las de bienes muebles, inmuebles y semovientes,» y además las somete todas á impuesto sobre el valor total de los billetes según el art. 5.º del real decreto y sus correspondientes 34 y 36 de la instruccion referente.

Concretándonos al caso del señor Canseco, de que dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior, ¿no es cierto que regala los billetes al público? Si; pues entonces no hay lucro en su favor; luego no hay rifa. Si regala los billetes, ¿pueden estos tener algun valor? No. Pues entonces no es posible hacer la computacion del impuesto legal.

Dice *La Epoca*, haciendo un estudio sobre geografía política en Egipto:

«Salí hace días de París, con direccion á Egipto, el Sr. D. Fernando de Lesseps, acompañado por ingenieros ingleses, italianos, alemanes y holandeses, que se proponen estudiar sobre el terreno las mejoras que pueden introducirse en el canal de Suez.

Se acusa al canal, dice Lesseps, de no ser bastante ancho; pues bien, lo ensancharemos. Los informes que he adquirido me autorizan para asegurar que nuestros esfuerzos se verán coronados por el más lisonjero resultado: no se trata de construir un nuevo canal, nada de esto; se trata únicamente de introducir en el trayecto actual las mejoras necesarias á permitir á los buques que puedan cruzarse al recorrer sus aguas.»

No necesitamos decir cuán grande será nuestra satisfaccion al ver realizadas las esperanzas del ilustre ingeniero, pero no podemos menos le consignar con extrañeza, queriendo España la que acusa mayor aumento de movimiento mercantil en dicha vía, comparado con el de 1882, puesto que ha llegado á 48 por 100, mientras que Inglaterra alcanza 27 y Francia 14, nuestra nacion no haya sido invitada para mandar un ingeniero que forme parte de la comision que ha de estudiar sobre el terreno las mejoras que se tratan de introducir en aquel camino de Asia.»

Pues no debe extrañarse *La Epoca* que nadie se acuerde de España ni para estudiar siquiera las reformas que deben hacerse en el canal de Suez. Todo es consecuencia del sistema político internacional que defiende el colega.

¿No propone el aislamiento, la reconcentraci6n de nuestras fuerzas en el interior y quiere que permanezcamos como la tortuga con la cabeza sepultada siempre dentro de su concha?

Pues hé ahí los resultados de esa política, de su sistema fatal que constituye ese mas acariado *desideratum*. Esto es, que siendo España la nacion mas interesada en el canal de Suez, no se acuerde nadie.... ni aun Mr. Lesseps, de que estamos en el mundo.

Lo que se siembra se recoge.

Noticias políticas.

En casa del Sr. Sagasta se han reunido varios ex-diputados y ex-senadores fusionistas por la provincia de Badajoz, con objeto de comenzar los trabajos de organizacion del partido en dicha provincia, procediendo á la constitucion de comités de los pueblos, de distritos y provincial sobre la base de una amplia conciliacion de todos los elementos liberales que acepten la jefatura, el programa y la disciplina del partido constitucional.

El señor Lopez Dominguez y los correligionarios que le acompañan, saldrán hoy de Ciudad-Real con direccion á Murcia.

Centros oficiales.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden desestimando un recurso interpuesto por D. Antonio Góngora sobre cumplimiento de la ley del timbre.

—Otra desestimando una demanda interpuesta por D. Federico de Madariaga contra una real orden que revocó un fallo de la delegacion de Hacienda de Cádiz.

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension impuesta al Ayuntamiento de Guareña por el gobernador de Badajoz.

Fomento.—Real orden dictando reglas para la ampliacion del puerto de Gijon y para las que se puedan y deban introducir en el de refugio del de Murel.

Ultramar.—Real orden disponiendo queden sin curso todas las solicitudes referentes á incorporacion y simultáneo de estudios, anticipo de exámenes y otros análogos.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecucion de la ley del registro civil, mandada aplicar á las islas de Cuba y Puerto-Rico por decreto de 8 de Enero del año actual.

Hacienda.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia á favor de la capellania fundada por don Francisco del Real.

Fomento.—Real orden declarando inadmisible una demanda presentada por

D. Tomás Perez Anguita en nombre de D. Eugenio Pector.

Noticias generales.

El Cardenal Arzobispo de Santiago ha recibido de Su Santidad la buia de clarando la autenticidad de las reliquias del Apóstol Santiago y sus discípulos Atanasio y Teodoro, descubiertas en la catedral compostelana.

Leon XIII manda que todos los patriarcas, primados, Arzobispos y demás Prelatos del mundo católico promulguen solemnemente en sus respectivas provincias, diócesis y ciudades, en la forma y día que crean más á propósito este importantísimo decreto; ratifica los extraordinarios privilegios concedidos por los romanos pontífices sus predecesores á la basílica de Santiago de Galicia, encarece la conveniencia de promover peregrinaciones al gloriosísimo sepulcro del «Hijo del Trueno,» y finalmente, otorga á la iglesia de Compostela, para el año próximo de 1885, un jubileo plenísimo igual al concedido por Alejandro III para todos los llamados Años Santos.

El impuesto equivalente á los de sal afecta, como saben nuestros lectores, á la contribucion territorial, á la industrial y al inquilinato, es decir, á tres conceptos tributarios distintos; pero se satisface en cada provincia la cuota mayor que corresponda á uno de ellos. Por ejemplo: á un contribuyente en cada provincia, le corresponde pagar á título de sal 100 pesetas por inmuebles cultivo ó ganadería, 70 por subsidio y 50 por inquilinato: solo está obligado á pagar la cuota mayor, la de 100 pesetas para el Tesoro y los recargos municipales correspondientes.

Pero como los inquilinos varían de domicilio con frecuencia en las grandes poblaciones y existen duplicidad de nombres y apellidos, que en realidad pertenecen á distintos contribuyentes, exige la instruccion que los contribuyentes avisen á la Administracion de Contribuciones y rentas todo cambio de domicilio.

El 19 del actual mes, día en que se celebrará el santo de la Emperatriz Isabel, se estrenará en el teatro de la corte de Viena una comedia escrita por la archiduquesa Maria Valeria, hija menor de los Emperadores de Austria.

La jóven autora interpretará el papel principal de la obra.

Los alcaldes de Guipúzcoa han recibido órdenes para obligar á los muchos gitanos que vagan por aquellos contornos á que se dediquen á las faenas agrícolas ó á industrias útiles.

Los daños causados por las últimas inundaciones en la acequia real del Júcar ascenderán á más de 20.000 duros.

Está á punto de firmarse un tratado de extradicion entre España y la República del Salvador. Estará redactado tal y como lo propuso nuestro ministerio de Estado.

Nuestro embajador en París va á ser nombrado plenipotenciario para firmar este tratado en dicha capital de consuno con el ministro del Salvador, señor Torres Caicedo.

Se ha suprimido el tren expreso que salía de Tarragona para Valencia á las tres y media de la mañana.

Se ha dispuesto el estudio de las mejoras de que son susceptibles el puerto de Luauco en la ría de Villaviciosa.

A causa del mal tiempo no pudo salir ayer del puerto de Valencia para el de Palma, el vapor-correo *Union*.

La *Higiene* hace las siguientes prevenciones para la semana:

«Ante la amenaza que representa la aparicion y desarrollo de la epidemia cólerica en una capital como París, con la que tan activa comunicacion tiene España, es de rigor extremar las medidas higiénicas individuales y colectivas.

Mucha limpieza en casas, ropas y alimentos; abrigo, sobre todo en el vientre; supresion en la comida de toda sustancia facilmente alterable ó de digestion laboriosa; cuidado de evitar las causas

de debilidad y los enfriamientos repentinos.

Las personas que padecen diarreas frecuentes esmérense en impedir las, y lo mismo éstas que todos háganse examinar por un médico inteligente al primer síntoma de enfermedad que observen en su tubo digestivo.»

Ha presentado la dimision el Ayuntamiento de Fraga, y le ha sido admitida.

Dicen de San Petersburgo que el emperador Alejandro se halla atacado de una bronquitis, que no deja de inspirar algun cuidado.

Desde el viernes sale de Valencia para Barcelona el tren-correo mixto de las seis y media de la noche, con lo que no solo hay comunicacion regular con Cataluña, sino que por Tarragona, Lérida y Zaragoza se puede venir de Valencia á Madrid en treinta y seis horas.

En la presente semana quedará montado un servicio de diligencias entre Alcira y Fuente la Higuera, en combinacion con los trenes, y entonces no sufrirá el viaje á Madrid mas retraso que el de ocho ó nueve horas.

La compañía del canal de Urgel ha dirigido á los propietarios de viñas de la comarca regable unas instrucciones relativas á la nueva plaga de *Mildew*, dando á conocer cómo se presenta y desarrolla, los daños que causa á las cepas y todo cuanto puede interesarles respecto de este asunto.

Corre en Constantinopla el rumor de que las negociaciones pendientes entre Inglaterra y Turquía relativamente al Egipto, tienen por base: 1.º, la ocupacion por 20 años de dicho país por las tropas inglesas; 2.º el reconocimiento de la soberania del sultan sobre el Egipto, y 3.º, la capitalizacion de una parte del tributo que le paga el Egipto.

La Epoca sigue quejándose de la carestía del pan en Madrid, y dice que en los mercados de Valladolid continúa la baja de cereales por falta de compradores.

El río Rubí se ha desbordado por tres partes, causando mucho daño á las cosechas de Palamós.

Los administradores de Loterías de Madrid han solicitado se les concedan los mismos derechos pasivos que á los funcionarios del ramo.

En la mañana de ayer fué cogido entre los topes de dos vagones un operario de la estacion del Norte, llamado Martin Hermoso, quedando inuerto en el acto.

Esta noche comenzarán los ejercicios de oposicion para las plazas vacantes en la carrera judicial.

Se ha encargado de la fiscalía del Tribunal Supremo, durante la ausencia del Sr. Isasa, el teniente fiscal Sr. Azcutia.

Continúan con toda actividad las obras de construccion del ferro-carril económico de Manresa á Berga.

En las próximas fiestas de Navidad se inaugurará la seccion de Manresa á Sanspedor y Sellent.

Un vecino de Riela, contrariado en sus amores, decidió matar á toda la familia de la que no queria ser su novia, sin duda porque á ello se oponían los padres de la jóven. Con un revolver y un hacha se presentó en la casa de campo del rico hacendado D. Felipe Guillén, que es donde habita aquella familia; abrió la puerta á hachazos, y entró anunciando sus propósitos de realizar seis muertes; pero una pareja de la Guardia civil de la Almunia, que se habia apostado convenientemente en prevision de ese horrible delito, prendió al desesperado amante.

Los abiegados y los guardias nobles encargados de entregar las insignias de la dignidad cardenalicia á los Arzobispos de Viena, Valencia y Sevilla, deben llegar en breve á sus destinos, pues salieron de Roma el miércoles, inmediatamente despues de celebrado por Su Santidad el consistorio secreto.

En Torruella de Montgrí y pueblos de la comarca de Gerona, las últimas lluvias han producido grandes perjuicios a los campos.

El cólera.

Los últimos telegramas oficiales son los siguientes:

PARIS 16 (7:20 tarde).—En las 24 horas hasta las doce del día 16, han ocurrido 108 invasiones y 43 defunciones; de ellas 32 de casos anteriores. En los arrabales 7 casos.—Rodríguez.

PARIS 16 (7:28 noche).—Sigue decreciendo la epidemia. En las 108 invasiones que señala el parte oficial que acabo de recibir, solo ha habido 11 defunciones, 32 de casos anteriores. En los arrabales siete casos.—Silvela.

ORAN 15 (8:45 noche).—Defunciones 12, de ellas 5 cólicas.

Los viajeros de Francia que entran en Suiza son sometidos a una inspección facultativa, y los vagones que llegan directamente de París no son admitidos en aquellos ferro-carriles.

El Consejo de Higiene pública y Sanidad del Sena ha aprobado una proposición, en la que se pide la creación en París de casas de refugio donde, en el caso de que se desarrolle una enfermedad contagiosa en cualquiera de los niños de una familia pobre que no pueda aislar a este convenientemente, sean admitidos los hermanitos sanos. Digna de aplauso es esa proposición, y lo serán también, sin duda alguna, los que contribuyan a ponerla en práctica.

En vista de las noticias referentes a la existencia del cólera en París, los individuos españoles de la comisión internacional que entiende de los ferro-carriles de Canfranc y Noguera-Pallaresa, acaba de aplazar su entrevista con los comisionados franceses hasta que hayan desaparecido las actuales circunstancias.

Noticias de la Península:

Las noticias sanitarias de España son satisfactorias en lo que se refiere a la enfermedad sospechosa de Toledo. Ni crece la epidemia ni se agrava el mal en aquella población.

En Beniopa, partido de Gandía, se

reunió anoche la junta de Sanidad con los médicos de la población y el delegado facultativo, y dieron dictámen por unanimidad, declarando que los casos de enfermedad sospechosa ocurridos en aquel punto eran de cólera morbo-asiático.

Ayer ocurrieron cuatro casos nuevos y dos fallecimientos. Los enfermos que hoy existen en el pueblo son diez. Desde el día en que se presentó el primer caso, han ocurrido 19 invasiones y 11 fallecimientos. Está ya funcionando el lazareto y aislada la parte de la población infestada de la otra en que no han ocurrido invasiones.

La lluvia torrencial que cae hace algunos días, la miseria en que viven las familias de los atacados, y las pésimas condiciones higiénicas de Beniopa, retrasan la extinción del foco. Tan pronto como la lluvia cese, se procederá a la desinfección de la localidad.

El doctor Taboada participa desde Toledo al Gobierno, en telegrama de anoche, que ha fallecido ayer uno de los enfermos de los atacados anteayer. El cadáver fué sepultado con las precauciones debidas, y conducidas al lazareto las personas que le asistieron en su enfermedad.

El ex-convento de la Sierra ha sido habilitado para lazareto, y el Hospital de las afueras destinado a Hospital de cólicos.

En las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido ninguna nueva invasión.

El Dr. Badriell, que enfermó en Barcelona el martes pasado, y cuya enfermedad se inició con síntomas coleriformes, ha fallecido de fiebre tifoidea. A pesar de no haber sido el cólera la causa de la muerte, ha sido enterrado con las precauciones convenientes.

Como se ve, las noticias de Toledo son tranquilizadoras, y mejores todavía las de Barcelona.

En toda la provincia de Alicante la salud es inmejorable.

Las noticias de Beniopa son hoy más graves, pues durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido 11 invasiones y 9 fallecimientos, de estos algunos de casos anteriores.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

La junta de Sanidad de Palma de Mallorca ha resuelto admitir las procedencias de la Península después de doce horas de observación y de tres días las de Cataluña.

En Barcelona se halla incomunicado con todo rigor el muelle llamado de la Capitanía, por estar depositada en él la carga del vapor francés Frère, que salió para Marsella.

Los marineros de dicho vapor y los trabajadores que verificaron el alijo de las mercancías que conducía, quedaron detenidos para sufrir cuarentena, con los empleados de Sanidad que prestaban servicio el último día de la descarga.

Crónica negra.

Ayer mañana a las seis, la pareja de guardias de seguridad que presta servicio en Recoletos, cerca de la costanilla de la Veterinaria, y un guardia del Ayuntamiento, observaron que cerca de un puesto de agua había un grupo encendiendo un objeto colocado en el suelo. Se aproximaron y vieron a un joven repartidor de pan, a una mujer que vende aguardiente por las mañanas, y a su hijo, los cuales, al verse sorprendidos por los guardias les entregaron las tiras de papel, que no eran otra cosa que estopines de tiempo.

Al retirarse los guardias, el sereno Juan, que también acudió después, le recogió al panadero un grueso petardo, que es lo que iban a disparar.

Detenidos el paradero y la aguadora, han declarado ayer tarde, así como los guardias, en la sección de vigilancia. El primero dice que se encontró el petardo y las tiras de estopin en la calle, y que estaba prendiéndoles fuego por mera curiosidad y a excitación de la mujer, que fué la que proporcionó la cacha. Las declaraciones de los detenidos y las de los guardias son tan abiertamente contradictorias, que desde luego se observa que aquellos, que también se contradicen a sí propios, ocultan la verdad.

El sereno no había aún prestado su declaración, que será importante.

Se cree que el panadero no sea más que instrumento de otras personas interesadas estos días en producir alarma. Hay que advertir que el panadero llevaba limpias las manos, y que el petardo estaba manchado de harina.

Telegráfico.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 16.—Bolsa: Fondos franceses; por 100, 78'50; 4 1/2 por 100, 107'85; Fondos españoles: 4 por 100 exterior 58'05; obligaciones de Cuba, 450'00; consolidados ingleses 100 3/16.

Última hora: 4 por 100 exterior, 58 3/4; amortizable 00'00; obligaciones de Cuba 000'00

LONDRES 16.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 58 1/2
PARIS 16.—El Gobierno ha recibido hoy un telegrama del general en jefe del ejército del Tonkin, Briere de L'Isle, diciendo que el general Negrier se encuentra ya completamente restablecido de la herida que recibió en una pierna en uno de los últimos combates con los chinos.

NUEVA-YORK 16.—Una circular del Gobierno de los Estados Unidos considera como infestados para los efectos sanitarios todos los puertos del Mediterráneo.

PARIS 16.—Según el Boletín Oficial de la prefectura del Sena, desde medianoche hasta las seis de la tarde de hoy solo han ocurrido 21 defunciones del cólera, de ellas cuatro en la ciudad y 17 en los hospitales.

NUEVA-YORK 16.—Ya se conoce la cifra oficial de los votos dados por el Estado de Nueva-York, en la elección de los compromisarios que deben votar al presidente de la República.

De dichos datos resulta que los partidarios de la candidatura democrática tuvieron una mayoría de 1.078 votos. Como los compromisarios del Estado de Nueva-York deben decidir la elección presidencial, hoy puede asegurarse ya de una manera positiva que Cleveland será elegido presidente de la República de los Estados Unidos.

Su contricante Blaine ha manifestado que se considera vencido, y los mismos periódicos republicanos que conservaban algunas esperanzas, confiesan ya que es inevitable la elección de Cleveland.

ATENAS 17.—Una partida de bandoleros griegos ha dado muerte a tres empleados franceses de la compañía minera de Laurium, robándoles cien mil francos.

Se han enviado gendarmes en persecución de los criminales.

Se cree que este asunto dará lugar a alguna reclamación diplomática.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 17.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre del año actual, todas las facturas presentadas y corrientes.
Día 18.—Pago de intereses de inscripciones nominativas del 3 por 100 del

semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, todas las facturas presentadas y corrientes.

BOLSA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 per 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 90 días fecha, Paris, 8 días vista.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PL/ZAS, Data, Banc., PLAZAS, Data, #. Lists various provinces and their exchange rates.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 17 de Noviembre de 1884

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various towns.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with 3 columns: Decena, Centena, Mil. Lists winning numbers for 300 peseta prizes.

Large table of winning numbers for the National Lottery, organized by prize categories like Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, etc.

Large table of winning numbers for the National Lottery, continuing from the previous section.

Large table of winning numbers for the National Lottery, continuing from the previous section.

Large table of winning numbers for the National Lottery, continuing from the previous section.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.000 pesetas. Los idem id. del segundo premio lo están con 1.300 pesetas. El siguiente sorteo se verificará el día 26 de Noviembre. Constará de 26.000 billetes, al precio de 3 pesetas el décimo.

